

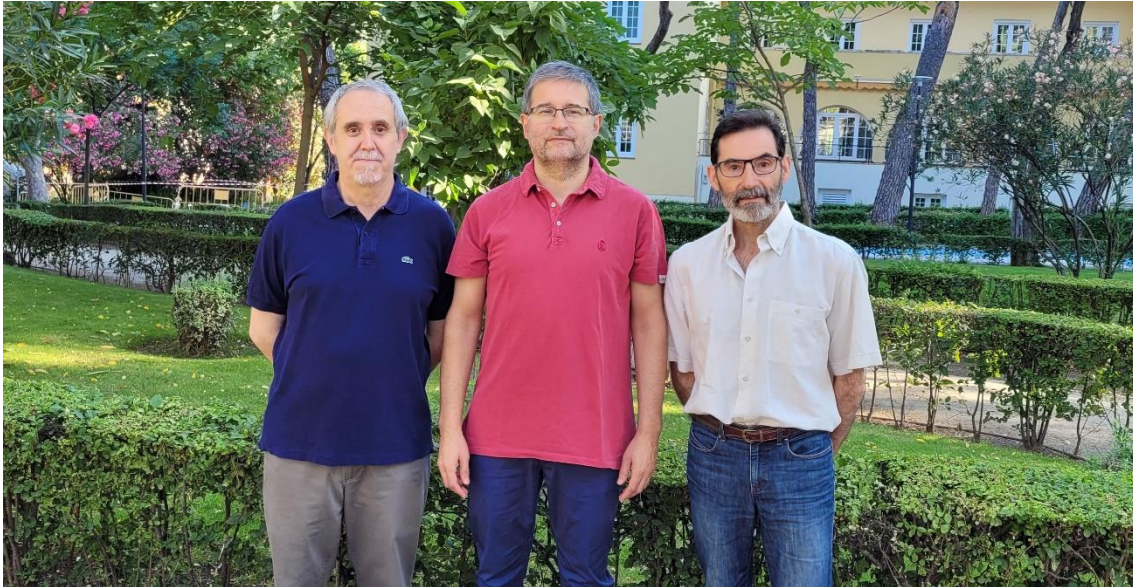
Un artículo con participación de investigadores del ISCIII, premiado por la Sociedad Internacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias

08/07/2022

Un **artículo** en el que participan investigadores de la **Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS)** del ISCIII ha sido galardonado con el Premio al Mejor Artículo Científico de 2021 publicado en la revista oficial de la **Health Technology Assessment international (HTAi)**, la sociedad internacional más relevante en el campo de la evaluación de tecnologías sanitarias. El artículo, cuyo primer autor es Pedro Serrano, del Servicio de Evaluación del Servicio Canario de Salud, ha sido premiado ex aequo junto a otros dos trabajos, y el galardón se ha entregado en el marco del Congreso Internacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, celebrado en Países Bajos a finales de junio.

- [Consulta el artículo premiado](#)

Luis María Sánchez, director de la AETS del ISCIII, **Iñaki Imaz** y **Jesús González**, investigadores de la AETS, están entre los firmantes del artículo, en el que han participado todas las agencias de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (RedETS) junto a técnicos del Ministerio de Sanidad. El artículo resume la labor de desarrollo y difusión de los Estudios de Monitorización de Tecnologías Sanitarias que realiza RedETS, investigaciones que describen, revisan y generan nuevas evidencias sobre la eficacia, seguridad y eficiencia de tecnologías sanitarias.



De izquierda a derecha, Luis María Sánchez (director), Iñaki Imaz y Jesús González, investigadores de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS) del ISCIII.

El último número de la revista de la HTAi incluye además un **número especial** dedicado a la red europea EUnetHTA, que recoge 12 artículos científicos con las más recientes contribuciones de esta red a la creación del nuevo marco legislativo europeo en evaluación de tecnologías. Este número especial ha sido coordinado por Iñaki Imaz, investigador de la AETS, junto a la investigadora de la agencia de evaluación austriaca (AIHTA) Claudia Wild.

Luis María Sánchez, director de la AETS del ISCIII, recuerda al hilo de la celebración del citado congreso que en enero de este año ha entrado en vigor la primera regulación europea de evaluación de tecnologías sanitarias (**Regulación EU 2021/2282**). Al amparo de esta normativa nacen las denominadas Evaluaciones Conjuntas Europeas sobre Tecnologías Sanitarias (Joint Clinical Assessment, JCA), que serán de obligada incorporación por todos los Estados Miembros en sus procesos nacionales de evaluación. Las JCA evaluarán los aspectos relativos a la seguridad y efectividad comparadas de nuevas tecnologías sanitarias una vez estas hayan obtenido el acceso al mercado comunitario, lo que permitirá además compartir, siempre respetando las competencias nacionales en este ámbito, los aspectos más clínicos de los procesos evaluadores. La regulación europea de evaluación de tecnologías sanitarias se encuentra en estos momentos en la fase de elaboración de los reglamentos operativos, e iniciará su aplicación en enero de 2025.